

D E C R E T O :

ARTICULO UNICO.—El Coronel Rafael Nivar Ledesma queda nombrado Intendente General del Ejército Nacional en sustitución del Coronel Neit Nivar Seijas.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintisiete días del mes de enero del mil novecientos sesenta y cinco, años 121º de la Independencia, y 102º de la Restauración.

Donald J. Reid Cabral

Ramón Cáceres Troncoso

NOTA: El presente Decreto fue publicado oficialmente en los diarios "El Caribe" y "Listín Diario" del 28 de enero de 1965.

Decreto No. 2031, que concede la Orden de Duarte, Sánchez y Mella, en el Grado de Gran Cruz, Placa de Plata, al Mayor General E. N., Víctor Elby Viñas Román.

(G. O. No. 8922, del 2 de Febrero de 1965)

República Dominicana
EL TRIUNVIRATO

NUMERO 2031

VISTA la Ley No. 1113, del 26 de mayo de 1936, modificada por la Ley No. 3916, del 9 de septiembre del 1954;

CONSIDERANDO los altos merecimientos del Mayor General, E. N., Víctor Elby Viñas Román y los extraordinarios servicios que ha prestado a las Fuerzas Armadas de la República;

OIDO el parecer del Consejo de la Orden de Duarte, Sánchez y Mella;

En ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicta el siguiente

D E C R E T O :

Art. 1. — Se concede la Orden de Duarte, Sánchez y Me-

78

lla, en el Grado de Gran Cruz, Placa de Plata, al Mayor General, E. N., Víctor Elby Viñas Román, Representante Permanente de la República Dominicana ante la Junta Interamericana de Defensa.

Art. 2.— Envíese a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, para los fines de lugar.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintinueve días del mes de enero de mil novecientos sesenta y cinco, años 121º de la Independencia y 102º de la Restauración.

Donald J. Reid Cabral

Ramón Cáceres Troncoso

Decreto No. 2032, que nombra al Dr. Pedro Padilla Tonos, Embajador, Encargado de la División para Asuntos de la ONU, OEA, Organizaciones y Conferencias Internacionales de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores y al Sr. José M. Rodríguez Herrera, Secretario de 1ra. Clase de la Embajada de la República en Bélgica.

(G. O. No. 8922, del 3 de Febrero de 1965)

República Dominicana
EL TRIUNVIRATO

NUMERO 2032

En ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicta el siguiente

D E C R E T O :

Art. 1ro.— El doctor Pedro Padilla Tonos queda nombrado Embajador, Encargado de la División para Asuntos de la ONU, OEA, Organizaciones y Conferencias Internacionales de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.

Art. 2do.— El señor José Manuel Rodríguez Herrera queda nombrado Secretario de Primera Clase de la Embajada de la República en Bélgica.

Art. 3ro.— Estos nombramientos serán efectivos el día 1ro. de febrero del año en curso.